

FERSINSA GB S.A. DE C.V. Condiciones Generales de Compra de Bienes y Servicios 2013

Las presentes Condiciones Generales de Compra se aplican y forman parte integral de todas las solicitudes propuestas, cotizaciones y órdenes de compra. El Cliente expresamente rechaza la aplicabilidad de cualquier otro término y condiciones generales o estipulaciones del Proveedor.

1. Definiciones

En este documento: Acuerdo significa el contrato de unión formado como se describe en el artículo 2; Cliente significa la entidad jurídica que expide la Orden de Compra o solicitud de propuesta; DSP (Grupo) es el grupo de empresas organizacionalmente conectadas con DSP Sinochem Pharmaceuticals Limited (Hong Kong), cada una de ellas una Compañía del Grupo DSP; Bienes son los productos, materiales, líquidos, equipos, diseño, software, propiedades rentadas, bienes almacenados, y toda la documentación relacionada que se entregarán como se especifica en la Orden de Compra. Una Orden de Compra es la orden emitida por un Cliente incluyendo toda la documentación relacionada; Servicios son los servicios y/o todos los entregables respectivos que deben proporcionarse como se especifique en la Orden de Compra; Partes significan el Cliente y el Proveedor; Proveedor: Cada persona o entidad que celebra un contrato con el Cliente.

2. Aceptación

Las presentes Condiciones Generales de Compra, junto con la correspondiente Orden de Compra emitida por el Cliente, establecen los términos y condiciones para la prestación de Servicios y/o la entrega de los Bienes por el Proveedor al Cliente y serán vinculantes para las Partes al momento de la aceptación del Proveedor (el Acuerdo vinculante). Cualquier cambio por el Proveedor es vinculante únicamente si es aceptado por el Cliente por escrito. La realización de cualquier parte en una Orden de Compra por el Proveedor operará como una aceptación incondicional del Proveedor de la misma.

3. Condiciones comerciales

3.1 El proveedor deberá entregar los Bienes y/o prestar los Servicios contra el(los) precio(s) mencionado(s) en el Acuerdo. A menos que se establezca expresamente lo contrario, los precios son: (I) fijos y firmes (II) excluyen cualquier impuesto al valor agregado, pero (III) incluyen todos los demás impuestos, derechos, gravámenes, honorarios (incluyendo honorarios de licencia), cargos e inclusive todos los gastos.

3.2 El Cliente podrá autorizar a cualquier otra Compañía del Grupo DSP para efectuar el pago debido por el Cliente. Dicho pago liberará al Cliente de su respectiva obligación de pago al Proveedor. En caso de que una factura sea objeto de controversia, el Proveedor no tiene el derecho a posponer sus obligaciones. El Cliente tiene el derecho de compensar los importes que se le deban al Proveedor o cualquiera de sus afiliadas, contra los importes que el Proveedor o cualquiera de sus afiliados le deban al Cliente.

3.3 En la medida en que los Servicios se suministren con carácter de reembolsable, el Proveedor deberá mantener registros de todos los costos, los gastos y las horas trabajadas y proporcionará al Cliente acceso a los mismos.

4. Cumplimiento

4.1 El Proveedor cumple con todas las leyes, regulaciones y reglamentos, normas y órdenes (inter)nacionales aplicables en relación con el cumplimiento del Acuerdo, incluyendo todas las leyes, regulaciones y reglamentos en materia de comercio internacional, como embargos, control de importaciones y exportaciones y listas de personas sancionadas.

4.2 El Proveedor garantiza expresamente que tiene título legal y comerciable de los Bienes y los entregables de los Servicios prestados, incluido el derecho a otorgar al Cliente derecho(s) de propiedad intelectual. El Proveedor cuenta con todas y cada una de las licencias, permisos, declaraciones de usuario final, y demás documentos que se requieren en el país de origen, de tránsito y de destino para cumplir con su obligación y notificará inmediatamente al Cliente de cualquier restricción legal.

5. Tiempo

El Proveedor garantiza que suministrará sin demora e interrupción los Bienes y/o Servicios. El proveedor notificará inmediatamente al Cliente de cualquier retraso previsible.

6. Entrega, garantía y aceptación de los Bienes

6.1 A menos que se acuerde explícitamente lo contrario, los Bienes serán entregados de acuerdo con el Incoterm DDP sitio al Cliente.

6.2 La entrega se efectuará en empaques adecuados. Empaques costosos y reusables deberán ser devueltos por el Proveedor. El Proveedor deberá proporcionar oportunamente al Cliente con (copias de) todas las licencias, documentos, información, especificaciones e instrucciones aplicables necesarias para el transporte, uso, tratamiento, procesamiento y almacenamiento seguro y adecuado de los Bienes y con todos los certificados de análisis/conformidad proporcionados regularmente. En su caso, los Bienes almacenados del Cliente serán entregados de nuevo en el/la cantidad, estado y condición original.

6.3 El Proveedor garantiza el correcto funcionamiento de los Bienes y garantiza que los Bienes cumplirán con las especificaciones y requerimientos, serán sin uso previo, de buenos materiales y mano de obra, libres de todo y cualquier defecto y de toda y cualquier cargas y gravámenes, prenda o derecho de retención y serán adecuados para la finalidad prevista. Estas garantías no se considerarán que excluyan las garantías y/o derechos que el Cliente pueda tener u obtener y se extenderán al Cliente y sus Clientes.

6.4 El Proveedor deberá reparar o reemplazar cualquier y todos los Bienes durante un periodo de 2 años a partir de la fecha de la aceptación o de la fecha de primera utilización operativa, la que sea posterior. Los Bienes o partes reparados o reemplazados serán garantizados por otro período de 2 años a partir de la fecha de reparación o reemplazo. Si se solicita, el Proveedor deberá en la medida de lo posible dejar esos bienes en uso gratuito con su usuario hasta que el Proveedor haya entregado Bienes en reemplazo. El periodo de garantía se extenderá por todo periodo(s) durante el cual los Bienes han estado fuera de operación.

6.5 El Cliente tiene derecho a rechazar cualesquier Bienes, que se entregan (I) fuera de tiempo acordado, (II) fuera del volumen y/o cantidad acordados, (III) en empaque inapropiado o dañado, o (IV) con otro(s) defecto(s) por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los derechos del Cliente a indemnización por las pérdidas y daños y perjuicios sufridos como consecuencia del incumplimiento del Proveedor.

6.6 La inspección, prueba, aceptación o el pago no libera al Proveedor de sus obligaciones y garantías.

7. Prestación y aceptación de los Servicios

7.1 El Proveedor garantiza la calidad y los resultados de los Servicios. El Proveedor deberá prestar los Servicios de acuerdo con los requerimientos y especificaciones del Acuerdo, observando la debida habilidad y cuidado, utilizando materiales apropiados y con mantenimiento adecuado y empleando personal debidamente capacitado.

7.2 El Proveedor deberá instruir debida y oportunamente al cliente de cualquier uso o tratamiento especial con respecto a los Servicios.

7.3 Únicamente la confirmación por escrito de aceptación constituirá la aceptación de los Servicios realizados.

8. Transferencia de titularidad.

8.1 La titularidad de los bienes y los entregables de los Servicios pasarán al Cliente contra entrega en el punto de entrega, según lo establecido en el Acuerdo. Sin embargo, si el cliente paga por los Bienes con anterioridad a la entrega de los mismos, la titularidad pasará al Cliente en el momento pago.

8.2 La titularidad y el riesgo de los Bienes bajo un contrato de servicio de arrendamiento permanecerá en el Proveedor.

8.3 La titularidad de los Bienes del Cliente almacenados en virtud de un contrato de permanecerá en el Cliente. El riesgo de tales Bienes se transferirá al Proveedor al momento de la aceptación de los Bienes y terminará al entregarse los Bienes al Cliente.

8.4 El proveedor deberá almacenar cualquier materia prima y productos semi-terminados debidamente identificados asignados para la fabricación y/o producción de los entregables y del mismo producto terminado entregable. El riesgo de dichos bienes permanecerá a cargo del Proveedor hasta la aceptación de los mismos.

9. Oportunidad de inspeccionar

9.1 El Proveedor garantiza que el Cliente, o la persona que éste designe, tendrán la oportunidad de inspeccionar los Bienes o el proceso de fabricación de los Bienes y / o cualquier otro lugar donde los Servicios o parte de los mismos se lleven a cabo.

9.2 Proveedor lleva diligente y continuamente los controles y pruebas de calidad de los Bienes y Servicios, así como las operaciones durante la fabricación, el almacenamiento y la entrega de los mismos. El Proveedor deberá asegurarse de que el Cliente, o la persona que éste designe, tengan la oportunidad de asistir a pruebas y/o inspeccionar los Bienes en cualquier tiempo.

9.3 La Inspección y/o pruebas no eximen al Proveedor de cualquier obligación o responsabilidad a su cargo bajo el Acuerdo.

10. Control de Cambios

La implementación de todos y cada uno de los cambios y/o mejoras relacionadas con los Bienes y/o (prestación de los) Servicios incluyendo procesos (de negocios), materias (primas) (incluyendo la fuente de suministro) y/o cualesquier otros cambios que pudieran afectar las especificaciones de los Bienes y/o Servicios, requerirán previa aprobación por escrito del Cliente. El proveedor deberá informar al Cliente de dichos cambios con suficiente anticipación y permitirá al Cliente controlar y probar los Bienes.

11. Regulaciones de Control de Sustancias Químicas emitidas y no emitidas por la UE

En lo que respecta a las sustancias químicas suministradas en virtud de la Orden de Compra dentro o hacia la Unión Europea, el Proveedor en este acto confirma que tiene pleno conocimiento del Reglamento EC No. 1907/2006 relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Los Químicos ("REACH"). En la medida de cualquiera de los Bienes o cualquiera de sus sustancias caen dentro del ámbito de aplicación de REACH, el Proveedor confirma y declara que los Bienes de sus sustancias, cumplen totalmente con los requisitos de REACH. El Proveedor proporcionará al Cliente el número(s) de (pre-) registro. En la medida que los Bienes o cualquiera de sus sustancias se encuentren dentro del ámbito de otras regulaciones de control de sustancias químicas, el Proveedor confirma y declara que los Bienes o cualquiera de sus sustancias, cumplen totalmente con estas regulaciones.

12. Sustentabilidad, Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo

12.1 Los valores Triple P (Personas, Planeta, Ganancia) (People, Planet, Profit), según se determinan en el Código de DSP, son esenciales para DSP en la creación de valor sustentable. El Proveedor acuerda cumplir con el Código de Conducta que se puede encontrar en el sitio web de DSP.com / sustentabilidad / Política de proveedor (DSP.com/sustainability/supplier policy) o será enviado a petición del Proveedor.

12.2 El Proveedor cumple con y actúa de acuerdo con todas las instrucciones de seguridad, higiene y de protección al medio ambiente, evitando la contaminación del suelo y las aguas subterráneas, limitar la contaminación atmosférica y acústica en el sitio del Cliente, cumplir con las regulaciones de acceso al sitio y del mismo, así como con las regulaciones en materia de seguridad de DSP (red). El Proveedor deberá hacer los arreglos para el transporte y equipo adecuado y seguro, así como personal hábil calificado, capaz de hablar los idiomas locales del cliente y/o inglés, para trabajar de una manera segura, saludable y en un ambiente responsable. El Cliente podrá auditar estos aspectos del presente Acuerdo. El Proveedor deberá reportar cualquier irregularidad con respecto a la seguridad, higiene y el medio ambiente. En caso de un incidente el Proveedor inmediatamente deberá, bajo la supervisión de DSP, tomar todas las medidas para limpiar, aislar o evitar la contaminación resultante de dicho incidente.

FERSINSA GB S.A. DE C.V. Condiciones Generales de Compra de Bienes y Servicios 2013

13. Indemnización, Responsabilidad y Fuerza Mayor

13.1 El Proveedor será responsable y deberá mantener a DSP y el Cliente y a sus directores y empleados (las "Partes indemnizadas"), a salvo de e indemnizarlos de cualquier y todo daño, real o contingente, pérdida, lesión / muerte, costos y reclamaciones sufridas por o interpuestas en contra de las Partes indemnizadas, como resultado de o en relación con el

Acuerdo, el uso y/o venta de los Bienes del Proveedor por las Partes indemnizadas o cualquier tercero, la prestación de los Servicios y el uso de los Servicios del Proveedor por las Partes indemnizadas o por un tercero, salvo en la medida en que sea causados por dolo o negligencia grave del Cliente.

13.2 El Proveedor es totalmente responsable por el pago correcto y oportuno de todos los impuestos y gravámenes adeudados en relación con la ejecución del presente Acuerdo y deberá indemnizar a las Partes indemnizadas en contra de cualesquier reclamaciones de terceros, incluyendo el Gobierno.

13.3 En ningún caso el Cliente será responsable de los daños directos e indirectos (incluyendo, pero no limitado a la pérdida de ingresos, utilidades o de otros daños consecuenciales o incidentales) con base en el Acuerdo.

13.4 Ninguna de las partes será responsable ante la otra por cualquier incumplimiento del Acuerdo, en la medida que el cumplimiento del mismo haya sido retrasado,

interferido con o impedido por un evento totalmente fuera del control de la parte involucrada, que haya sido por su riesgo, ni razonablemente previsible ("Fuerza Mayor"), no obstante que la parte que invoque la Fuerza Mayor deberá utilizar sus mejores esfuerzos para cumplir con sus obligaciones cualquier medio posible. El sólo hecho del suministro tardío de materiales, mano de obra o de equipo no será considerado como Fuerza Mayor. En caso de que una situación de Fuerza Mayor continúe durante más de 30 días, el Cliente está facultado para (parcialmente) terminar o cancelar el Acuerdo mediante notificación por escrito. El cliente podrá comprar a terceros productos y/o servicios similares durante cualquier período en que el Proveedor se encuentre imposibilitado para cumplir con sus obligaciones. Las cantidades afectadas serán excluidas del cálculo de cualesquier volúmenes (mínimos).

14. Confidencialidad

Toda y cualquier información proporcionada por o en nombre del Cliente deberá ser considerada como confidencial y sólo será utilizada por el Proveedor para los fines del presente Acuerdo. La revelación de información sólo será permitida a cualquiera de sus empleados o a un tercero en una base de estricta necesidad de conocimiento, excepto en el caso de que el Proveedor sea requerido a revelar la información en virtud de una orden judicial o una obligación legal, en el entendido de que el Proveedor informará inmediatamente al cliente. El Proveedor, previa solicitud, deberá devolver al Cliente inmediatamente la totalidad de dicha información. El Proveedor deberá tratar la existencia del Acuerdo de manera confidencial. El Proveedor o sus empleados deberán firmar un acuerdo de confidencialidad cuando se les solicite.

15. Titularidad y propiedad intelectual

15.1 Cualquier y toda la información, los bienes o materiales revelados al Proveedor, permanecerá como propiedad del Cliente. El Proveedor no tendrá derecho de utilizar o referirse a cualquier marca, nombre comercial, dominio, patente, diseño, derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual del Cliente o cualquiera de sus afiliadas, salvo previo consentimiento por escrito del Cliente. Cualquier uso autorizado será en estricta conformidad con las instrucciones y para los propósitos especificados.

15.2 El Proveedor garantiza que los Bienes y/o Servicios, por sí solos o en conjunto, no resultarán en o darán lugar a infracción o uso indebido alguno de cualquier derecho de propiedad intelectual de un tercero.

15.3 El Proveedor en este acto cede mediante cesión presente y futura todos los derechos de propiedad intelectual, conocimiento (know-how), derechos de autor y otros derechos desarrollados por o en nombre del Proveedor explícitamente para o por instrucciones del Cliente.

15.4 Todos los derechos de propiedad intelectual de software, incluyendo el código fuente, sub-software y documentación, desarrollados expresamente para el Cliente o instrucciones del Cliente, recaerá en o será transferido al Cliente. Los derechos de Propiedad intelectual a otro software deberán pertenecer al Proveedor y el Proveedor deberá otorgar al Cliente una licencia no exclusiva, intransferible, irrevocable, perpetua y libre de regalías, no limitada a equipos o lugares específicos. El Cliente estará autorizado para proporcionar sub-licencias a otras Compañías del Grupo DSP.

16. Seguro

El Proveedor deberá contratar y mantener las pólizas de seguro para cubrir los riesgos resultantes de o relacionados con el Acuerdo. A petición del cliente, el Proveedor proporcionará los certificados de seguro que acrediten la cobertura del Proveedor y mantendrá al Cliente informado de cualquier cambio.

17. Terminación y suspensión

El Cliente tendrá derecho a suspender el cumplimiento de sus obligaciones, en todo o en parte, o a terminar el Acuerdo con efecto inmediato, sin perjuicio de su derecho a reclamar daños y perjuicios y sin ningún tipo de compensación o indemnización de Proveedor (i) en el caso de que el Proveedor se haya declarado en quiebra, se encuentra en estado de liquidación, haya cesado o suspendido la totalidad o una parte sustancial de su negocio, es objeto de una orden judicial o de un esquema legal preventivo de liquidación (ii) en caso de incumplimiento con las regulaciones en materia de importación, exportación o control de químicos o las disposiciones de seguridad, higiene y el medio ambiente (iii) en caso de cambios no aprobados en conformidad con la cláusula 10. Después de dicha terminación el Cliente podrá devolver en todo o en parte los Bienes y/o Servicios recibidos, contra el reembolso y la retransmisión de los mismos al Proveedor.

18. Misceláneo

18.1 Si cualquier disposición(es) de las presentes Condiciones Generales de Compra debe ser o llegar a ser declarada nula o inválida, no afectará la validez de las demás disposiciones. Las partes acuerdan sustituir las disposiciones nulas o inválidas por disposiciones con significado semejante, que reflejen de la manera más cercana posible la intención de la cláusula original.

18.2 El incumplimiento por cualquiera de las partes a exigir el estricto cumplimiento de la otra parte de cualquier obligación derivada del presente Acuerdo no afectará en modo alguno su derecho a ejecutar cualquier obligación, ni la renuncia por cualquiera de las partes de cualquier incumplimiento se considerada como una renuncia de cualquier incumplimiento pasado o futuro. Ninguna renuncia tendrá efecto alguno, salvo que se realice de manera específica, irrevocable y por escrito.

18.3 El Proveedor no podrá ceder el Acuerdo, en todo o en parte, sin el consentimiento previo y por escrito del Cliente. Dicho consentimiento no eximirá al Proveedor de, y estará sujeto al cumplimiento de, cualquiera de las obligaciones establecidas en el Acuerdo. El Cliente estará facultado para ceder este Acuerdo o cualquier parte del mismo, a cualquier Compañía del Grupo DSP notificando inmediatamente al Proveedor.

18.4 Ninguna disposición del Acuerdo se considerará que constituye a cualquiera de las partes como agente de la otra o que crea una asociación, co-inversión o relación laboral entre las Partes.

18.5 El presente Acuerdo se regirá exclusivamente por las leyes de México con la excepción de los principios de conflictos de leyes. La Convención de Naciones Unidas sobre los contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, concertada en Viena el 11 de Abril de 1980, no será aplicable. Cualquier transporte de mercancías hacia o desde un almacén que puede ser parte de los Servicios está sujeto a las disposiciones del tratado que rige el modo de transporte en cuestión.

18.6 Cualquier controversia deberá en primera instancia, presentarse ante el tribunal en Saltillo, Coahuila, México. Durante el transcurso de controversia, ninguna de las partes será relevada de realizar cualquiera de sus obligaciones bajo del Acuerdo, salvo por las obligaciones directamente afectadas por la controversia.

18.7 La caducidad, terminación o cancelación del presente Acuerdo no afectará ningún derecho u obligación, que expresamente o por su propia naturaleza sobreviva tal expiración, terminación o cancelación, incluyendo pero no limitado a las declaraciones, manifestaciones, obligaciones de confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y derechos devengados.

Nombre, Firma, Fecha y Compañía

These General Purchase Conditions apply to and form integral part of all requests for proposal, quotations and Purchase Orders. Customer expressly rejects the applicability of any other general terms and conditions or stipulations of Supplier.

1. Definitions

In this document, Agreement means: any applicable binding contract between Customer and Supplier; Customer means any legal entity part of DSP Group; DSP (Group) means DSM Sinochem Pharmaceuticals Limited (Hong Kong) and all of its direct and indirect subsidiaries and participations from time to time;

Goods are the products, materials, liquids, equipment, design, software, rental properties, stored goods, and all related documentation to be supplied as specified in Agreement or Purchase Order. A Purchase Order is the order issued by a Customer including all related documentation; Services are the services and/or all pertaining deliverables to be provided as specified in the Purchase Order. Supplier means each person or entity that enters into an agreement with Customer in order to sell Goods or Services to Customer.

2. Acceptance

These General Purchase Conditions, together with the relevant Purchase Order issued by Customer, set forth the terms and conditions for the supply of Services and/or the delivery of Goods by Supplier to Customer and will be binding to Parties at Supplier's acceptance (the binding Agreement). Any changes by Supplier are binding only, if accepted by Customer in writing. Performing of any part of a Purchase Order by Supplier will operate as Supplier's unconditional acceptance thereof.

3. Commercial conditions

3.1 Supplier shall deliver the Goods and/or perform the Services against price(s) mentioned in the Agreement. Unless expressly stated to the contrary, prices are (i) fixed and firm (ii) exclusive of any Value Added Tax but (iii) inclusive all other taxes, duties, levies, fees (including license fees), charges and inclusive all costs.

3.2 Customer may authorize any other DSP Group Company to effect the payment due by Customer. Such payment shall discharge Customer from its respective payment obligation towards Supplier. In case an invoice is under dispute, Supplier has no right to postpone its obligations. Customer has the right to set off amounts it owes to Supplier or any of its affiliates, against amounts which Supplier or any of its affiliates owes to Customer.

3.3 To the extent Services are supplied at a reimbursable basis, Supplier shall keep records of all costs, expenditures and hours worked and shall provide Customer access thereto.

4. Compliance

4.1 Supplier complies with all applicable (inter)national laws, rules and regulations, standards and orders in connection with the performance of the Agreement, including all applicable laws, rules and regulations on international trade, such as embargos, import and export control and sanctioned party lists.

4.2 Supplier expressly warrants that it has good and marketable title to the Goods and deliverables of the Services supplied, including right to grant Customer intellectual property right(s). Supplier holds any and all licenses, permits, end-user statements and any other documents, which are required in the country of origin, of transit and of destination to perform its obligation and will immediately notify Customer of any legal restrictions.

5. Time Supplier guarantees that it will supply without delay and interruption the Goods and/or Services. Supplier shall immediately notify Customer of any foreseeable delay.

6. Delivery, warranty and acceptance of Goods

6.1 Unless explicitly agreed otherwise, the goods shall be delivered according to Incoterm DDP site Customer.

6.2 Delivery shall be effected in adequate packaging. Costly and re-usable packaging shall be taken back by Supplier. Supplier shall timely provide Customer with (copies of) all applicable licenses, documents, information, specifications and instructions necessary for safe and proper transport, use, treatment, process and storage of the Goods and with all certificates of analysis/conformity as customarily supplied. If applicable, stored customer's Goods will be redelivered in the original quantity, state and condition.

6.3 Supplier warrants the proper functioning of the Goods and warrants that the Goods will be in conformity with the specifications and requirements, be unused, of good materials and workmanship, free from any and all defects and from any and all liens and encumbrances, pledge or right of retention and suitable for the intended purpose. These warranties shall not be deemed to exclude warranties and/or rights that Customer may have or obtain and shall extend to Customer and its customers.

6.4 Supplier shall promptly repair or replace any and all Goods within a period of 2 years after the date of acceptance or the date of first operational use, whichever date is later. Repaired or replaced Goods or parts will be warranted for another period of 2 years from the repair or replacement date. If requested, Supplier shall as far as possible leave these goods in free use with its user until Supplier has delivered Goods in replacement. The warranty period shall be extended by any period(s) during which the Goods have been out of operation.

6.5 Customer is entitled to reject any Goods, which are delivered (i) not at the agreed time, (ii) not in the agreed volume and/or quantity, (iii) in inappropriate or damaged packaging or (iv) with other defect(s), for risk and account of Supplier and without prejudice to Customer's right to compensation for the losses and damages suffered as a result of Supplier's non-compliance.

6.6 Inspection, testing, acceptance or payment does not release Supplier from its obligations and warranties.

7. Performance and acceptance of Services

7.1 Supplier warrants the quality and the results of the Services. Supplier shall perform the Services in accordance with the requirements and specifications of the Agreement, observing due skill and care, using proper and well maintained materials and employing sufficiently qualified staff.

7.2 Supplier shall properly and timely instruct Customer of any special use or treatment regarding the Services.

7.3 Only written confirmation of acceptance shall constitute acceptance of the Services performed.

8 Transfer of title

8.1 The title of the Goods and deliverables of the Services shall pass to Customer upon delivery at the delivery point as stated in the Agreement. However, if Customer pays for any Goods prior to delivery, title shall pass to Customer upon payment.

8.2 The title and risk of Goods under a rental service agreement remain with Supplier.

8.3 The title of stored Customer's Goods under a warehousing agreement remains with Customer. The risk of such Goods is transferred to Supplier at acceptance of the Goods and ends after delivery of these Goods to Customer

8.4 Supplier shall identifiably store any raw materials and semi-finished goods allocated for the manufacture and or production of the deliverables and the finished deliverable itself. The risk of such goods remains with Supplier until acceptance thereof.

9. Opportunity to inspect

9.1 Supplier ensures that Customer or its nominee has the opportunity to inspect the Goods or the manufacturing process of the Goods and/or anyplace where the Services or part thereof may be carried out.

9.2 Supplier diligently and continuously controls and tests the quality of the Goods and Services as well as the operations during manufacturing, storage and delivery. Supplier shall ensure that Customer, or its nominee, has the opportunity to attend tests and/or inspect the Goods at any time.

9.3 Inspection and/or testing do not relieve Supplier of any obligation or liability under the Agreement.

10. Controlled changes The implementation of any and all changes of and/or improvements related to the Goods and/or (performance of the) Services including (business) processes, (raw) materials (including supply source) and/or any other changes that might affect the specifications of the Goods and/or the Services require the prior written approval of Customer. Supplier will inform Customer well in advance of such changes and will enable Customer to control and test the Goods.

11. EU and non EU Chemical Control Regulations

With regard to chemicals supplied under the Purchase Order within or into the European Union, Supplier herewith confirms that it is fully aware of EC Regulation No. 1907/2006 on Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals ("REACH"). To the extent that any Goods or any of its substances fall within the scope of REACH, Supplier confirms and represents that the Goods or any of its substances, are fully compliant with the requirements of REACH. Supplier will provide the (pre-) registration number(s) to Customer. To the extent Goods or any of its substances fall within the scope of other chemical control regulations, Supplier confirms and represents that the Goods or any of its substances, are fully compliant with these regulations.

12. Sustainability, SHE and Security

12.1 The Triple P (People, Planet, Profit) values are essential to DSP in creating sustainable value. Supplier agrees to comply with Customer's Supplier Code of Conduct which shall be sent at request.

12.2 Supplier complies with and acts in accordance with all applicable safety, health and environmental instructions, avoid pollution of the soil and the groundwater, limit air and noise pollution on the Customer site, comply with site and site access regulations as well as DSP (network) security regulations. Supplier must arrange for proper and safe transport and equipment, as well as skilled and qualified staff, able to speak the local languages of the customer and/or English, to work in a safe, healthy and environmentally responsible manner. Customer may audit these aspects of this Agreement. Supplier shall report any irregularity with respect to safety, health and environment and security. In case of an incident Supplier shall, under supervision of DSP, immediately take all measures to clean up, isolate or prevent pollution resulting from such incident.

13. Indemnification, Liability and Force Majeure

13.1 Supplier shall be liable and hold DSP and Customer and their directors and employees ("Indemnified Parties"), harmless from and indemnify them

FERSINSA GB S.A. DE C.V. GENERAL PURCHASE CONDITIONS 2013

against any and all actual or contingent damage, loss, injury/death, costs and claims suffered by or brought against Indemnified Parties, resulting from or connected with the Agreement, the use and/or sale of Supplier's Goods by Indemnified Parties or any third party, the performance of the Services and the deployment of Supplier's Services by Indemnified Parties or any third party, except to the extent that this is caused by Customer's willful misconduct or gross negligence.

13.2 Supplier is fully liable for the correct and timely payment of all taxes and levies indebted in connection to the performance of the Agreement and will indemnify Indemnified Parties against all claims and damages relating to its obligations concerning taxes, contributions and any claims of third parties, including the Government.

13.3 In no event shall Customer be liable for any indirect damages (including but not limited to lost revenue, lost profits or other consequential or incidental damages) based upon the Agreement.

13.4 Neither party shall be liable towards the other party for any non-fulfillment of the Agreement to the extent fulfillment thereof has been delayed, interfered with or prevented by an event entirely beyond the control of the party concerned, was not for its risk and not reasonably foreseeable ("Force Majeure"), provided that the party invoking Force Majeure shall use its best efforts to fulfill its obligations by any means possible. The mere fact of late supply of materials, labor or utilities shall not be deemed Force Majeure. In case a situation of Force Majeure continues for more than 30 days, Customer shall be entitled to (partly) terminate or cancel the Agreement by written notice. Customer may purchase similar goods and/or services from third parties during any period Supplier is unable to fulfill its obligations. The quantities affected shall be excluded from the calculation from any (minimum) volumes.

14. Confidentiality

Any and all information provided by or on behalf of Customer shall be treated as confidential and shall only be used by Supplier for the purpose of this Agreement. Disclosing information is only allowed to any of its employees or a third party on a strict need-to-know basis, except in case Supplier is required to disclose the information by virtue of a court order or statutory duty, provided that the Supplier shall immediately inform Customer. Supplier shall upon demand promptly return to Customer all such information. Supplier shall not retain a copy thereof. Supplier shall treat the existence of the Agreement as confidential. Supplier or its employees will sign a confidentiality agreement at request.

15. Ownership and intellectual property

15.1 Any and all information, property or materials disclosed to Supplier remains the property of Customer. Supplier is not entitled to make use of or refer to any trademark, trade name, domain name, patent, design, copyright, or other intellectual property right of Customer or any of its affiliates, unless prior obtained written consent of Customer. Any authorized use shall be strictly in accordance with the instructions and for the purposes specified.

15.2 Supplier warrants that the Goods and/or Services, alone or in combination, will not result in or give rise to any infringement or misappropriation of any intellectual property right of a third party.

15.3 Supplier hereby assigns by way of present and future assignment all intellectual property rights, know-how, copyrights and other rights developed by or on behalf of

Supplier explicitly for or on instructions of Customer.

15.4 All intellectual property rights to software, including source code, sub-software and documentation, developed explicitly for Customer or on Customer's instructions shall rest with or be transferred to Customer. Intellectual property rights to other software shall remain with Supplier and Supplier shall grant Customer a non-exclusive, non-transferable, irrevocable, perpetual and royalty free license not limited to specific equipment or location. Customer is allowed to provide sub-licenses to other DSP Group companies.

16. Insurance

The Supplier shall take out and maintain the insurance policies to cover the risks resulting from or connected with the Agreement. At the request of the Customer, Supplier will provide the insurance certificates evidencing Supplier's coverage and keep Customer informed of any changes.

17. Termination and suspension Customer is entitled to suspend the performance of its obligations in whole or in part or terminate the Agreement with immediate effect, without prejudice to its right to claim damages and without any compensation to or indemnification of Supplier (i) in case Supplier has been declared bankrupt, is in a state of liquidation, has ceased or suspended whole or substantial part of its business, is subject of a court order or preventative legal scheme of settlement (ii) in case of non-compliance with import, export or chemical control regulations or the provisions of safety, health, environment and security (iii) in case of not approved changes in accordance with article. 10. After such termination Customer may return received Goods and/or Services in whole or partly against repayment and retransfer of ownership therein to Supplier.

18. Miscellaneous

18.1 If any provision(s) of these General Purchase Conditions should be or become ineffective or invalid the other provisions will not be affected thereby.

Parties agree to replace the ineffective or invalid provision(s) by a provision of similar import, which reflects as closely as possible the intent of the original clause.

18.2 Failure by either party to require strict performance by the other party of any obligation hereunder shall in no way affect its right thereafter to enforce any obligation, nor shall a waiver by either party of any breach be held to be a waiver of any previous or later breach. No waiver will have any effect unless specific, irrevocable and in writing.

18.3 Supplier shall not assign the Agreement in whole or in part without Customer's written consent. Such consent shall not relieve Supplier from, and shall be subject to compliance with, any of the obligations under the Agreement. Customer is entitled to assign this Agreement or any part thereof to any DSP Group Company on prompt notice to Supplier.

18.4 Nothing in the Agreement shall be deemed to constitute either party as the agent of the other or create a partnership, joint venture or employment relation between the Parties.

18.5 This Agreement shall be governed exclusively by the laws of The Netherlands with the exception of its conflict of laws principles. The United Nations Convention on contracts for the International Sale of Goods, concluded at Vienna on 11th of April 1980, shall not be applicable. Any transport of Goods to or from a warehouse which may part of the Services is subject to the provisions of the treaty governing the transport mode at matter.

18.6 Any dispute shall in first instance be submitted to the competent court . the Hague, the Netherlands. Pending a dispute neither party shall be excused from performing any of its obligations under the Agreement, except for obligations directly affected by the dispute.

18.7 Expiry, termination or cancellation of the Agreement shall not affect any right or obligation, which expressly or by its nature survives such expiry, termination or cancellation, including but not limited to representations, warranties, confidentiality obligations, intellectual property rights and accrued rights.

Name, Signature, Date and Company